

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN No. 2390/2021

DIRECTORIO EXTRAORDINARIO

NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

2021-2026

El Directorio:

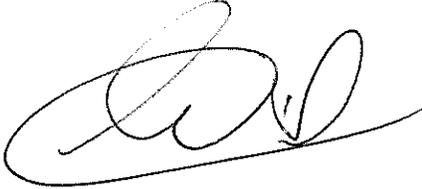
Vistos:

Las atribuciones que le confiere el Artículo 27, literal c), y de conformidad con lo previsto en el Artículo 32 del Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento ("CAF").

Resuelve:

Elegir en calidad de Presidente Ejecutivo de CAF a Sergio Díaz-Granados Guida, para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de Julio de 2026.

Ciudad de México, 5 de julio de 2021.

A.O.  Sergio E. Quesada H.